

MINISTERIO DEL INTERIOR

25189 *ORDEN de 19 de octubre de 1998 por la que se declara la pérdida de la condición de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de los Comisarios Principales de Policía don Miguel Planchuelo Herresánchez y don Francisco Saiz Oceja, de los Comisarios de Policía, don Francisco Álvarez Sánchez y don Julio Hierro Moset y de los Inspectores don Juan Ramón Corujo Rodríguez y don Luis Hens Serena.*

La Sala Segunda del Tribunal Supremo, por sentencia número 2/1998, de fecha 29 de julio, condena a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, Comisario Principal don Miguel Planchuelo Herresánchez, con documento nacional de identidad número 7.397.623, adscrito a la plantilla de Salamanca; Comisario Principal don Francisco Saiz Oceja, con documento nacional de identidad número 13.013.154, adscrito a la plantilla de Bilbao; Comisario don Francisco Álvarez Sánchez, con documento nacional de identidad número 34.538.006, adscrito a la plantilla de Barcelona; Comisario don Julio Hierro Moset, con documento nacional de identidad número 1.072.188, adscrito a la División de Personal; Inspector don Juan Ramón Corujo Rodríguez, con documento nacional de identidad número 34.249.208, e Inspector don Luis Hens Serena, con documento nacional de identidad número 30.433.795, adscrito a la plantilla de Málaga.

Teniendo en cuenta lo que, respecto de la pena de inhabilitación, previenen los artículos 37.1.d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero (modificado por el artículo 105 de la Ley 13/1996, de 30 de noviembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social) y 134.1.d) del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, aprobado por Decreto 2038/1975, de 17 de julio, al establecer que la condición de funcionario se pierde por pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta o especial para cargo público; efecto que también prevé el vigente Código Penal, en el artículo 41, en el mismo sentido que lo hacía el artículo 35 del texto penal derogado,

Este Ministerio dispone la pérdida de la condición de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía del Comisario Principal don Miguel Planchuelo Herresánchez, Comisario Principal don Francisco Saiz Oceja, Comisario don Francisco Álvarez Sánchez, Comisario don Julio Hierro Moset, Inspector don Juan Ramón Corujo Rodríguez e Inspector don Luis Hens Serena; cesando los señores Planchuelo Herresánchez y Álvarez Sánchez, en la situación de suspensión provisional de funciones en que ahora se encuentran.

Madrid, 19 de octubre de 1998.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Policía.

de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias de esta Secretaría de Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de octubre de 1998.—El Secretario de Estado, Albert Vilalta González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

25191 *ORDEN de 21 de octubre de 1998 por la que se integra a don Braulio de Andrés Casado en la Escala Auxiliar Técnico de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Sanidad y Consumo sobre la integración en la Escala Auxiliar Técnico de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, de don Braulio de Andrés Casado, titular de una plaza no escalafonada de Auxiliar especializado, con número de Registro de Personal B05GO1641,

Este Ministerio de Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, resuelve integrar a don Braulio de Andrés Casado en la Escala Auxiliar Técnico de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, asignándole el número de Registro de Personal 340527346A5011S, con efectos administrativos desde el 4 de julio de 1986, fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE FOMENTO

25190 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1998, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se acuerda el cese de don Luis de Santiago Pérez como Subdirector general de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.*

En uso de las facultades atribuidas por los artículos 14.3 y 19.2 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don Luis de Santiago Pérez (0535913224A1000) como Subdirector general

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25192 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), por la que se hace público el nombramiento de seis Subalternos de Administración General.*

Se hacen públicos los nombramientos como funcionarios de carrera de la Escala de Administración General, subescala Subalterna de la plantilla de este Ayuntamiento, de: